

individuos que como general en campaña obraba de por sí, y en este concepto reasumía en su persona la entera responsabilidad.

El poco satisfactorio estado de las relaciones entre España y los gabinetes extranjeros suministró también a la oposición materia para hostilizar á los ministros, y usaron de ella con mas intencion que éxito, pues alcanzaba al gabinete Calatrava la responsabilidad de cómo era mirada la revolucion española por los gabinetes extranjeros. Excepto Dinamarca y Suecia que no habian retirado de Madrid sus legaciones, los tres grandes Estados del Norte, Austria, Prusia y Rusia, amigos declarados de don Carlos, y que no habian reconocido á la Reina en tiempo de Zea Bermudez y de Martinez de la Rosa, mal podian hacerle ahora, rigiendo en España instituciones democráticas.

De los gabinetes que no habian interrumpido sus relaciones, que eran Francia, Inglaterra, Portugal y los Estados Unidos; del último no podia alegarse queja alguna. Portugal cumplia lealmente las obligaciones que contrajo en virtud del contrato de la Cuádruple Alianza. Inglaterra no solo las llenaba, sino que hacia mas de lo estipulado, ayudándonos no solo con sus fuerzas navales, sino con su egida que amparaba al gobierno de la Reina contra la malquerencia de los tres gabinetes del Norte, que sin el freno de no chocar con el de Londres, habrian reconocido al Pretendiente. A actos ofensivos para la dignidad de la nacion á los que se habia propasado el Rey de Nápoles, respondió el gobierno enviando sus pasaportes al marqués de la Grua, ex-ministro plenipotenciario de aquella corte, pero que continuaba residiendo en Madrid sin carácter oficial.

Restaba la Francia, á cuyo monarca disgustó en sumo grado la proclamacion del código gaditano, y á cuyo arbitrio estaba, favorecer indirectamente á don Carlos sin faltar abiertamente al tratado. Mas de semejante actitud de parte del gabinete francés eran todavía mas caustantes que el gobierno emanado de la revolucion los autores de ella, los que, queriendo exagerar sus consecuencias, eran los mismos que acusaban al gobierno.

Mas si no fué difícil á este defenderse de los ataques contra él dirigidos, por no ser del todo satisfactorio el estado de nuestras relaciones exteriores, no sucedia lo mismo relativamente al de la situacion interior, comprometida y deleznable en todos conceptos. Bastaba el desarrollo que hemos visto tomar á la expedicion Gomez, para haber puesto de manifiesto la impotencia ó la poca suerte del gobierno para atajar los progresos del general de don Carlos. El desarme de los nacionales por las facciones, la inaccion á que, segun los pronósticos de Córdoba, tenia que verse reducido el ejército del Norte, ínterin no fuesen superiores los medios materiales de hostilizar al enemigo, y menores las divisiones y disturbios que aminoraban las fuerzas de los liberales, eran hechos tan desastrosos como palpables, y de los que la oposicion, así como los partidos adversos á lo existente, sacaban argumentos de los que se hacia eco al mismo tiempo que la tribuna parlamentaria la prensa hostil á la situacion.

Distinguíase en sus ataques contra el gabinete y principalmente contra Mendizabal el periódico *El Castellano*, de que era propietario y director don Aniceto de Alvaro, ex-oficial del ministerio de Hacienda, el mismo que pocos meses antes defendia con apasionamiento la persona, el sistema y los actos de Mendizabal.

Sirvió tambien de pretexto para agrias interpelaciones y censuras contra el gobierno, el que no hubiese este redoblado sus esfuerzos para haber sofocado las facciones del Maestrazgo, aprovechando al efecto la ausencia de Cabrera de aquellas provincias, cargo este del que podia sincerarse el gobierno con que no tenia hombres ni dinero para poner sobre las armas mayor número de batallones, y alegando que San Miguel se hallaba sobre Cantavieja de la que no tardó en apoderarse ínterin Cabrera militaba en Andalucía y Extremadura.

Mas son de suyo tan expuestas á ataques por todos lados las situaciones de partido, que de que lo fuese la del gabinete Calatrava, se previan las banderías de mas opuesto origen y significacion para suscitarle peligros y embarazos.

El 4.º regimiento de la Guardia real que componia parte de la guarnicion de Madrid en tiempo de Quesada, tropa que con tanta decision contribuyó á reprimir todas las intenciones revolucionarias fraguadas en la capital, hallábase acuartelado en ella y en sus filas supieron hallar partidarios y cómplices los adversarios del gobierno. El 29 de noviembre se sublevó aquel cuerpo al grito de *viva la libertad y muera el gobierno*, habiendo este tenido que apelar á la fuerza y á la cooperacion de la milicia de Madrid para reducir á los amotinados. Rendidos que fueron y aplicando la ordenanza á treinta de ellos, los que debian haber sufrido la pena de muerte por haberles tocado en suerte al ser diezmos, solo tres fueron ejecutados como ejemplo de que el severo código militar se hallaba siempre vigente, habiéndose humanamente economizado al público el espectáculo de un sobreabundante derramamiento de sangre.

Posteriormente á los sucesos que acabamos de reseñar y que con los expuestos en los capítulos I y II de este libro, encierran cuanto digno de mencion ocurrió despues del restablecimiento de la Constitucion de 1812, el acontecimiento que señaló é hizo memorable el final del año 1836 fué el segundo sitio de Bilbao, cuya interesante historia narraremos en su lugar oportuno.

El interés de las sesiones de las Córtes constituyentes de 1836, abiertas el 24 de octubre de dicho año, deberá buscarse en el que ofrecen las sesiones de los subsiguientes meses de 1837, cuando se discutíó y se votaron, la nueva Constitucion, la ley electoral, y la de libertad de imprenta, sesiones en las que fueron debatidos los asuntos políticos sobrevenidos durante los ministerios que presidieron don José María Calatrava y don José Bardají.

Lo que dejamos consignado en los libros V y VI abraza todos los demás hechos comprendidos dentro de uno de los períodos mas accidentados de la guerra civil y en particular añade interesantes datos acerca de la larga y dramática expedicion del general carlista Gomez, que fué el suceso que juntamente con el segundo sitio de Bilbao embargó la pública atencion y absorbió la de las Córtes y el gobierno.

CAPITULO IV

Bilbao

Situacion del ejército del Norte bajo el mando de Espartero.—Planes del ejército carlista.—Segundo sitio de Bilbao.—Afirmase el asedio de la plaza.—Crece con el peligro el denuedo de los bilbaínos.—Sublime esfuerzo de la defensa.—Movimientos de Espartero en auxilio de la plaza.—Accion de Castrejana.—Retrosoco.—Luchana.—La victoria.

La falta de recursos que experimentaba el ejército del Norte, ya escaso de ellos cuando todavía lo mandaba Córdoba, llegó á ser extremada despues de consumados los trastornos políticos acaecidos en el mes de agosto. La penuria que sufría el ejército de la Reina, la expedicion de Gomez y las bajas que habia tenido el ejército de operaciones, privado de las divisiones 3.ª y 4.ª de vanguardia sacadas para operar en el interior, eran causas que suficientemente explican que Espartero, nombrado, como queda antes dicho, general en jefe interino por ausencia de Rodil, al ser investido por la caida de este de la propiedad de dicho mando, no pudiese obrar con la decision y empuje á la vez reclamados por el interés público y por su propia gloria.

Aquella forzosa inaccion á que el ejército del Norte se vió reducido durante los meses de setiembre, octubre y noviembre, no pudo menos de ser favorable á los carlistas, los que en adiccion á la expedicion de Gomez, lanzaron otra bajo el mando de Sanz, con la esperanza, que nuevamente debía verse frustrada, de sublevar á Asturias.

La expedicion atacó á Oviedo, pero fué rechazada y regresó sin haber logrado su primitivo objeto. Tuvo Sanz la suerte de no ser completamente batido y, antes al contrario, de haber logrado ventajas sobre la division destinada á perseguirle y á guardar la izquierda de la línea del ejército liberal, division que mandaba el general Peon, caido en desgracia y sujeto á una sumaria en aclaracion de las operaciones que habian estado á su cargo.

No era afortunado aquel honradísimo soldado, consecuente liberal y distinguido literato á quien la emigracion apellidó el *Coronel latino*. Fué don José Peon del número de los muy contados liberales que con Toreno, Florez Estrada, Cabrera de Nevaes y Mina, lograron escapar en 1814 á la persecucion reaccionaria de Fernando VII buscando asilo en Inglaterra. Volvió Peon á emigrar en 1823, y restituido al suelo patrio á la muerte de Fernando VII, su pundonor y civismo le condujeron á solicitar servicio activo, á una edad que, atendidos sus largos y buenos servicios, le hacia acreedor al descanso. La memoria de aquel leal servidor del público, era acreedora al recuerdo que le tributa quien fué testigo de su honorífica y delicada conducta en la emigracion.

El estado que tenia la guerra del Norte al hacerse cargo Espartero del mando del ejército suscitó la cuestion de actualidad relativa á si para aumentar las fuerzas de operaciones disponibles contra el enemigo, convendria abandonar ó por lo menos modificar el sistema de las líneas de bloqueo, planteado por Córdoba, grave asunto acerca del cual consultó el gobierno á Espartero. Pedida tambien á Oraá su opinion, no dudó este entendido veterano en darla favorable al sistema seguido bajo el generalato de Córdoba, opinion que apoyó en la demostracion de lo débil que quedaria el ejército privado de sus puntos de comunicacion, dejando al enemigo enteramente dueño de la línea del Pirineo, por la que recibia sus principales recursos extendiendo los límites de su señorío sobre el país vascongado.

Pero el acertado sistema de Córdoba que recomendaba Oraá exigía para dar el fruto de él debía esperarse, un complemento de fuerzas que no habia, y recursos de los que tambien se carecia en la proporcion debida á lo que requieren las guerras en la edad presente.

Sobradamente conocian don Carlos y su corte, todo el partido que para el triunfo de su causa podian sacar de la situacion de sus contrarios, debilitados por sus divisiones interiores, y las esperanzas que podian fundar en el acrecentado alejamiento que á las cortes protectoras del carlismo inspiraba el predominio en España del partido progresista. Mas para obtener de sus aliados mayor ayuda que la que hasta entonces habia recibido de ellos el Pretendiente, necesitaba poder dar cumplida la condicion anteriormente exigídale, de hacerse dueño de una plaza, en la que su gobierno tomase asiento permanente y á la que pudiesen enviar sus representantes los tres gabinetes de Viena, de Berlin y de San Petersburgo.

La eleccion de la localidad que debía realizar la suspirada adquisicion no podia ser dudosa; Bilbao fué nuevamente designado como objetivo del esfuerzo que se proponian llevar á cabo. Antes sin embargo de resolverse á poner nuevamente sitio á la capital de Vizcaya, reunió don Carlos una junta de generales á la que sometió el exámen de cuál debería ser el mas ventajoso sistema de operaciones que se emprendiese. No fueron unánimes los pareceres de los generales consultados. Dudaba Villareal que don Carlos poseyese los medios materiales que podian asegurar la toma de la plaza, sin que por ello desechase la idea de ponerle sitio, con la especial mira de traer en auxilio de aquella la mayoría del ejército de la Reina, en la esperanza de batirlo en posiciones que los carlistas serian dueños de elegir. De distinto parecer fué el general don Vicente Gonzalez Moreno, quien fundó su dictámen en una estudiada memoria en la que, combatiendo el sistema seguido de enviar expediciones en direccion de Galicia y de Asturias como lo habia sido la de Gomez, que todavía peregrinaba por el interior de la Peninsula, trató de demostrar la conveniencia de que aquella expedicion ó las que pudiesen sucederle se dirigiesen hácia el alto Aragon y lo largo de la línea del Pirineo, ligando las operaciones de las fuerzas carlistas del Norte con las que operaban en las provincias del Este; sistema al que Moreno daba por fundamento el punto de partida del ataque y toma de Bilbao, resultado que sostuvo podría obtenerse con los medios de que podia don Carlos disponer.

Resuelto en el Real de don Carlos poner definitivamente sitio á la capital de Vizcaya, trasladóse la corte á Durango á fin de hallarse mas cerca del teatro de la importante operacion de guerra, en cuyo éxito fiaba el Pretendiente el triunfo de su causa.

TOMO VI

Aunque, como queda antes dicho, el general en jefe Villareal no habia opinado favorablemente acerca de formalizar el sitio, una vez adoptado el parecer contrario, solo pensó en dar eficacia y fuerza á lo acordado.

Al frente de diez y ocho batallones y de un tren de artillería considerable para un tiempo en que no eran todavía conocidos los inventos de la moderna balística, se presentó el general carlista delante de Bilbao asociado á Valdespina, á Latorre, al general de ingenieros Silvestre y á los hermanos Montenegro, brillantes oficiales de artillería que para daño de la causa liberal se habian unido á la del régimen absoluto.

Puesto en movimiento el 20 de octubre el ejército sitiador, el 22 hallábase la plaza formalmente circunvalada y el 24 rompieron el fuego los sitiadores. Componian la guarnicion defensora, los regimientos provinciales de Trujillo, Laredo, Compostela y algunas compañías de Cuenca y de Alcázar de San Juan, los cazadores de Isabel II y los nacionales de la localidad.

No estaba Bilbao preparada para sostener, apoyada en fortificaciones y puntos exteriores, un sitio formal, pero suplió á ello su gobernador militar don Santos San Miguel secundado por los coroneles Ozores, Arechavala y Oliveras, por el comandante de nacionales Arana y por los oficiales de los cuerpos facultativos, á cuyo cuidado estuvo el habilitar de la mejor manera posible los fuertes de San Mamés, Burceña, el Desierto, Capuchinos, Bañideras y Luchana.

El 24 tenian los carlistas establecidas sus baterías de sitio, que emplearon en los dos siguientes dias en arrojar sobre la ciudad bombas, granadas y carcasas, que ocasionaron bastante daño al caserío y obligaron á los vecinos no combatientes y á sus familias á guarecerse en los sótanos y bodegas de las casas. El dia 26 establecieron los sitiadores dos nuevas baterías á espaldas del convento de San Agustin, dotándolas con seis piezas de á treinta y seis y veinticuatro y dos abusos, cuyos fuegos, secundados por los de una tercera batería, que situaron sobre la altura de Casamata con direccion á la ria, dieron á conocer que habia el enemigo escogido aquella parte del recinto para ganar por ella su acceso á la plaza.

Todo el dia duró el bombardeo y el cañoneo con redoblado ardor, causando daños de consideracion en los fuertes y en los edificios. Esperaron los sitiados reparar por la noche los deterioros que las fortificaciones habian sufrido, pero los carlistas, ansiosos de aprovecharse de los desperfectos que su artillería habia causado, tenian dispuesto el asalto á favor de la oscuridad y del desaliento del que suponian presa á los bilbaínos. Mal conocian empero la decision de los habitantes de la heróica ciudad y de las tropas que la guarnecian. El asalto se dió con tanto vigor por los carlistas que llegaron á alojarse sobre los mismos parapetos. Pero á recuperarlos arrojando de ellos á los agresores y sembrando de cadáveres los fosos acudieron las tropas y los nacionales, cuyo ardor excitado por la voz de sus jefes, bastó para que aquellos valerosos soldados de la libertad arrebatasen á sus contrarios la victoria de que se creian dueños. Con ella contaba don Carlos, como lo anunció en la órden del dia que hizo circular, asegurando que de la toma de Bilbao dependia la realizacion del suspirado empréstito, esperanza por él antes acariciada, á costa de la vida del gran Zumalacárregui, pero que frustrada una vez mas, debía estrellarse, cuantas veces volviese á abrirla, contra el civismo de los bilbaínos y la constancia del ejército español y de los ilustres caudillos que en 1836 como en 1874 estaban predestinados á responder á la confianza puesta por la nacion en los soldados de la libertad.

El malogro del asalto vino á ser una manzana de discordia entre los carlistas. Los émulos de Villareal culpáronle de faltas en que no habia incurrido y pidieron que el conde de casa Eguía le reemplazase, á lo que aquel lejos de oponerse lo facilitó presentando su dimision que no quiso aceptar don Carlos. Fué conservado á Villareal el mando del ejército de operaciones, destinado á contraestimar las fuerzas con las que era de presumir acudiese Espartero en auxilio de Bilbao, la prosecucion de cuyo sitio se encomendó, como lo deseaban los murmuradores, á Eguía, resultando de este dualismo de mando la coexistencia de dos sistemas á la vez seguidos y